

PLAN DE ACTUACIÓN

(Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven)

Medida: Ecoemprendimiento (contratación a emprendedores).

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA.

La Unión Europea por medio de su normativa medioambiental ha impulsado el desarrollo desde el ámbito local el crecimiento del mercado ambiental y la economía verde en su conjunto. La demanda originada por la población que vive en cada municipio ha originado el interés por lo natural, que se acerca el sector ambiental.

El objeto del mismo es que los alumnos que van a recibir esta formación puedan desarrollar las labores de explotación y mantenimiento de las zonas verdes provenientes de zonas municipales.

Desde la Concejalía de Medioambiente se comienza a acometer uno de los problemas medioambientales más importante del pueblo: el abandono de las zonas verdes municipales.

El objeto de realizar esta actividad se han encaminado a la recuperación de los daños producidos al medioambiente por la generación de residuos. Pero también, la puesta en valor de la explotación ha sido la gestión de recursos naturales en base a la normativa en materia ambiental, incidiendo

Partimos del programa formativo adaptándolo al máximo a nuestro caso de Cobisa. Se dedican 2 horas de teórica y 3 de prácticas cada jornada de 9 a 14 horas, de lunes a viernes. Buscamos que los alumnos aprendan, se conciencien, y que alguno se haga emprendedor y nos cuide las instalaciones municipales.

El Medioambiente a lo largo de los años se ha consolidado como un sector económico importante, consolidándose año tras año, tanto por el número de empleos que se crean como las empresas que se implantan. Se genera cada año más negocio y parece que esta tendencia se seguirá manteniendo a lo largo de los años.

Las actividades relacionadas con el tratamiento de zonas verdes, así como el control de la contaminación, gestión de aguas, protección y mantenimiento de las zonas que rodean el entorno de la depuradora necesitan la formación de profesionales especializados.

Las empresas demandan personas cualificadas para este tipo de actividades, aunque aun son pocos los que hasta la fecha pueden considerarse capacitados.

En cuanto a los **objetivos, éstos los resumimos en:**

1. Contribuir a la mejora en la salud, calidad de vida y protección del medioambiente.
2. Mejorar las condiciones sanitarias tanto en el ámbito rural como en el urbano.



3. Que los alumnos conozcan las herramientas más adecuadas para el desempeño puesto de operario de mantenimiento jardinería eco-medioambiental.
4. Diagnostico y detección de los puntos críticos que afectan al tratamiento de las plagas en Cobisa.

Aunque el objetivo fundamental es “Fomentar la creación y consolidación de empresas vinculadas al medioambiente”. La Concejalía de Medioambiente busca nuevas líneas de actividad económica vinculadas al medioambiente, mediante la canalización de inversiones hacia este tipo de emprendimiento.

Una de las acciones fundamentales que hemos propuesto es que los alumnos participantes al finalizar su etapa formativa puedan consolidar su idea de creación de empresas y ponerla en marcha.

Por ello, el curso es el requisito fundamental del que nos servimos para que aquellos alumnos que desconocen el funcionamiento del área de jardinería puedan conseguir unos conocimientos básicos que les servirán para posteriormente crear su empresa.

En este sentido, el apoyo de la Concejalía ha sido fundamental y actualmente tenemos 5 jardineros jóvenes que se están dedicando al adecentamiento y puesta en valor de diferentes zonas medioambientales del municipio.

Vano es decir, para aquella persona que no conozca Cobisa, que es un municipio de 4500 habitantes y cercano a Toledo (7 km). Sus características son muy peculiares: la mayor parte de los vecinos viven en chalets individuales y con jardín propio a los cuales se suma gran cantidad de zonas verdes ubicadas en varias urbanizaciones.

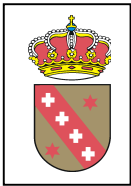
La dificultad de este equipo de gobierno es conseguir que sean los propios vecinos quienes se encarguen del cuidado de sus zonas verdes (parques y jardines), por este motivo, se busco la forma de llegar a este punto y sin aumentar el coste.

Hasta el momento, la licitación con una empresa privada medioambiental era la que se encargaba del adecentamiento de los mismos, sin embargo, no era productivo.

A partir de 2012, se comenzaron a organizar cursos de formación con una duración trimestral y de lunes a viernes para jóvenes que con poca cualificación académica pudiesen encontrar una salida profesional en su propio municipio y cuidando sus propios parques y jardines.

La idea surgió su efecto, y después de dos años, y cinco cursos, hemos conseguido que cinco alumnos se hayan constituido como empresarios medioambientales. Hemos firmado un convenio con ellos son los que se encargan de poner en valor y adecentar diariamente unas zonas que hasta la fecha les había sido negadas.

Además, por medio de esta ocupación, pueden ser capaces de ofrecer sus servicios a particulares que tengan en propiedad parcelas que diseñar y poner en valor.



Por ello, para ellos es una ventaja, ya que por un lado, están en su propio municipio y además, los vecinos confían en ellos, porque les ven trabajar en zonas que ellos pasean y disfrutan de unas zonas bien cuidadas.

En este sentido, se ha pretendido:

- Conseguir nuevas iniciativas empresariales, tutorizados y asesorados por el Ayuntamiento de Cobisa.
- Poner en marcha, nuevas líneas de negocio vinculadas al medioambiente en cuanto a la creación de nuevas empresas.
- Fomentar el tejido empresarial del municipio en cuanto a nuevos nichos de empleo.

La Concejalía de Medioambiente ha puesto todos los materiales, equipamiento y herramientas necesarias para que los alumnos en el transcurso del periodo formativo, les permitan obtener los conocimientos adecuados para que se conviertan en profesionales de la jardinería medioambiental.

Además, mediante la Agencia de Empleo y Desarrollo Municipal, han obtenido asesoramiento tutorial para la creación de su propia empresa, llevando un seguimiento personalizado de sus necesidades empresariales.

Para apoyarles un poco más, los tres primeros meses de constitución podían utilizar las herramientas municipales, hasta que ellos se pudieran comprar las suyas.

PREVISIÓN DE RECURSOS PROPIOS.

Como entidad pública, el Ayuntamiento de Cobisa, ha soportado los gastos de cada uno de los cursos que se han puesto en marcha. Por ello, cada curso estaba compuesto por cinco alumnos donde cada uno de ellos percibía 200 €/ mensuales en concepto de beca para gastos. Para una mejor organización de las actividades formativas, se firmó un convenio con la Asociación Desarrollo Sostenible que fue el encargado de monitorizar las áreas formativas.

A lo largo de estos años, tanto la equipación de los alumnos, materiales fungibles, maquinaria y semilleros, plantas, etc, fue costado por el Ayuntamiento de Cobisa.

Además, contamos con un Aula Medioambiental equipado con nuevas tecnologías (proyector, pantalla, sillas, mesas, etc) adecuado para la realización de actividades formativas medioambientales.

También contamos con un Umbráculo- Semillero, donde cultivar las semillas que luego se utilizarán para la plantación en los parques y jardines.

Un aula formativa completa las infraestructuras para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Cada joven-emprendedor, presenta su factura de las actuaciones realizadas en el mes corriente, siempre y cuando el Concejal considere que se han conseguido los objetivos y el objeto de tal convenio.

Estas actuaciones se han seguido realizando hasta la fecha, iniciándose como antes he expuesto en abril de 2012, por ello, con el presupuesto de este año está prevista la realización de nuevos cursos que vendrán a complementar a los anteriores, coincidiendo con el mismo objetivo y con la misma intención.

Nuestras sensaciones son positivas y los objetivos se van cumpliendo, por ello, seguiremos por esta línea de actuación, aportando el Ayuntamiento todos los recursos necesarios para fomentar la creación de empleo entre los jóvenes con la alternativa del autoempleo.

BENEFICIARIOS

Como ya he explicado, nuestra medida va dirigida especialmente a los jóvenes del municipio, aunque en los cursos medioambientales no se han establecido perfiles determinados.

Lo que sí hemos comprobado es que los jóvenes son el colectivo más favorecedor a la hora de crear empleo por cuenta propia, ya que el colectivo de mujeres y mayores de 45 años, tienen más dificultad ya que entran en juego otras variables que les impiden contemplar esta alternativa.

Hasta la fecha 20 alumnos han pasado por los cursos de formación medioambiental de los cuales 5 ya están constituidos como empresarios, por lo tanto, el porcentaje es muy importante ya que estamos hablando del 25 %.

Concejalía de Medioambiente
Ayuntamiento de Cobisa

